

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25254** *MANUEL GARCÍA FUEYO*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 72/10 que se sigue a instancia de Don Pablo Pérez Garrido, contra Don Manuel García Fueyo, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 12-7-2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.871,27 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100055939-1